

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjera, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Marisaca,

Telegramas: Reglór

Los Almacenes al detall de Tejidos
 DE
La Gran Ciudad de Londres
 DE
Vicente Madrigal
 Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1
 ofrecen grandes e importantes rebajas en todos los géneros de verano.
 Los sábados venta de retales
 Única casa en su clase con precios fijos.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNÍFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

FERRER Y LERROUX

Los documentos recogidos en la quinta de Ferrer.

He aquí los documentos recogidos por la Policía en la quinta de Ferrer, de Mongat, Más Germinal:

CIRCULAR NÚMERO 1.

Compañeros...

Compañeros de degradación, de miseria y de ignominia: Si sois hombres, escuchad; Dejemos á los burgueses calcular qué atropellos, qué usuras, qué envenenamientos les serán más lucrativos.

Dejemos á los políticos de profesión forjando programas de todos los colores, que todos van á lo mismo: á explotaros.

Dejemos á los comerciantes de la llamada Unión, falsos egoístas radentores, que se contentan con una economía de cien millones, y prometen seguir pagando—á nuestra costa—al clero y al Ejército, que le garantizan sus robos y sus fraudes.

Esos comerciantes, esos políticos, todos los burgueses, no son más que una despreciable miseria. Nosotros somos los más y los mejores pero nos explotan, nos sacrifican, nos matan y nos deshonran, porque no somos hombres, ó no nos conducimos como tales. Nos consideran vil rebaño de sarnosas ovejas, y casi tienen razón puesto que lo consentimos.

Por fortuna, se acerca la hora de demostrar ante el mundo que no queremos seguir siendo explotados.

Compañeros: seamos hombres.

En el momento de la revolución que se avecina, pasad por encima de los infames burgueses y sus ridículos programas. Antes que edificar, nos importa arrasar todas las ruinas. Si entre los políticos hay algún hombre digno de respeto algún ciudadano que tenga justa ó injusta popularidad, ya veréis cómo sale á conteneros en el momento crítico, á apagar las encendidas mechas, con el pretexto de la humanidad y los sentimientos generosos. Pues no les hagáis caso: pasad por encima de ellos; matadlos, si es preciso. Por ventura se acordaron ellos de la generosidad ni de la humanidad cuando Portas atormentaba en Montjuich, cuando

Polavieja asesinaba en Manila, cuando Weyler se ensañaba en las indefensas víctimas de la inmolada Cuba?

Venga la resolución, porque es tan inevitable como la bancarrota; pero no la dejéis en manos de una burguesía tan odiosa como reaccionaria. Y no descanséis hasta que hayáis sacado todas las consecuencias de una revolución que sin vosotros sería tan vergonzosa como estéril.»

PROGRAMA

«Abolición de todas las leyes existentes.
 Expulsión ó exterminio de las Comunidades religiosas.»

Disolución de la Magistratura, del Ejército y de la Marina.

Derribo de las iglesias.

Confiscación del Banco y de los bienes de cuantos hombres, civiles ó militares, hayan gobernado en España ó en sus perdidas colonias.

Inmediata prisión de todos ellos, hasta que se justifiquen ó sean ejecutados.

Prohibición absoluta de salir del territorio, ni aun en cueros, á todos los que hayan desempeñado funciones públicas.

Confiscación de los ferrocarriles y de todos los Bancos mal llamados de crédito.

Para el cumplimiento de estas primeras medidas se constituirá una delegación de tres delegados ó ministros: de Hacienda, Relaciones Exteriores y Asuntos Interiores. Serán elegidos plebiscitariamente; no podrá ser elegido ningún abogado, y serán conjuntamente responsables ante la plebe.

¡Viva la Revolución!

¡Exterminadora de todos los explotadores!

¡Viva la Revolución!

¡Vengadora de todas las injusticias!

Nota.—Los compañeros que quieran demostrar ser hombres, pedirán la circular número 2 á quien les haya entregado la presente.»

«Compañeros: Al dirigiros esta segunda hoja, os recordamos el programa contenido en la primera. Buscadio, si no lo habéis leído: hacedlo conocer á vuestros camaradas; que vuestros hijos lo aprendan de memoria, y divulgadlo todo lo posible.

El nuestro es el único programa sincero, revolucionario y salvador. No hagáis caso de los que os digan que es obra de gobierno, de la Policía ó de los enemigos del proletariado. No temáis que os divida; esa virtud de dividir sólo es propia de los programas políticos ó de partido, llenos de lágrimas, de reservas y de malas intenciones. El nuestro no puede ser más claro: nosotros queremos y necesitamos destruirlo todo, y así lo declaramos con leal franqueza. No engañamos ni á nuestros enemigos.

Se os dirá que es un programa negativo. Cierto porque es el programa del primer minuto, después vendrá el reparto de los víveres, la destrucción, el arrasamiento de los barrios inmundos, y aun de ciudades enteras, por anti-higiénicas, antiartísticas y archimalsanas, como así mismo el reparto de las tierras y la sanción popular de los actos de la Revolución. Esas cosas no se ejecutan por incluir las en los programas previos, sino por la voluntad suprema, por el esfuerzo común de la inmensa masa proletaria. Os las dictará el instinto de conservación; pues sin ellas la Revolución perecerá provocando ella misma una sangrienta reacción.

Natural es que las clases conservadoras y ladronas opongan resistencia; lo incomprensible es que la opongan los parias de levita mugrienta y de sombrero abollado, como si no fueran víctimas lo mismo que nosotros, de la iniquidad más irritante. Esos periodistas, esos empleados, esos infelices que pasan noches enteras velando y trabajando para enriquecer á otros, son más miserables que nosotros mismos, porque no luchan por su redención, luchemos nosotros por la suya y por la nuestra hasta convencerles de que el militarismo y el clericalismo son los brazos del capitalismo, verdugos de los hombres de hombres, azotes de los pueblos y gran enemigo de la redención hu-

mana. Acabemos con los brazos, que luego será fácil decapitar al monstruo. Preparaos, trabajadores: la hora llega.

Adjunte la recata para fabricar la planocastitina

Conjuntamente con el reproducido documento he podido adquirir copia de otro, también á Ferrer ocupado, y que no deja de ser, á su vez, interesante y luminoso para el proceso de lo ocurrido, por ello lo reproduzco á continuación:

«*El Progreso*, periódico republicano.—Dirección: Montero, 51, principal. Apartado 126.—Madrid 1-12-99.

Querido amigo Ferrer: Si conoce usted, aunque de lejos, el ajeteo y actividad de mi vida y de mis luchas, y si, además recuerda usted la importancia de su epístola fecha 11 de Octubre, no extrañará el retraso de la respuesta, ni achacará silencio tan prolongado á desatención ni á desanimación.

La vida perra, querido; la lucha horrible, que consume tantas energías, por el garbanzo, la lucha noble y grande, que fecundan tantas amarguras, por el ideal: ellas dos embargan todo mi tiempo. Perdono usted, pues, á este pobre galeote de puchero y miserable Sísifo del ideal.

He leído y releído su carta. No: no me desvanece; tengo yo la cabeza muy firme, sobre los libros bien equilibrados

Nadie sabe mejor que yo lo que valgo y lo que puedo; pero usted me justiprecia en mucho más de lo que permite la realidad, bien conocida y no puedo ser jefe de nada, ni caudillo de nada y si alguna vez parezco lo segundo, es porque me pongo delante, donde se bate el cobre.

Aparte esto, usted se ha dejado en el tintero, porque conocerlas, si las conoce—las verdaderas causas de la impotencia republicana, que yo le recordaré, aunque ligeramente.

Los jefes se han agotado, y los programas se han hecho viejos; en consecuencia, los partidos se han disuelto. Las doctrinas republicanas no han regresado. La vieja labor consistía en hacer con elementos que se tenían moldes nuevos. Ha ingresado todo alrededor de los dogmas republicanos, menos los dogmas. La experiencia, la ciencia y la mayor cultura han producido ideales conformes á la realidad y al porvenir. Los directores republicanos, por empeñarse en la conquista del Poder, han transigido en todas las infamias y tiranías sociales; por eso el pueblo—llamó así á los que viven asalariados, sin pan suficiente ni la constante instrucción—les ha abandonado. Ellos salen y sabe todo el que piensa, que la República, solo por serlo, no mejorará esencialmente, sino accidentalmente, la sociedad en que vivimos. ¿Cómo pues, se quiere hacer la República sin republicanos? ¡Y los pocos que oficialmente quedan, se entretienen en discutir si evolución, si revolución, si federal, si unitaria...! Moldes nuevos, programas nuevos, nuevos ideales: eso hace falta. Busquemos al pueblo y digámosle: «Trabajador asalariado de cuyo trabajo viven el Estado, el rico, el cura, el soldado y el juez en la holganza, robándote las dos terceras partes del producto que es tuyo en totalidad: vamos á concluir con todo eso, queremos que todos trabajen, para que todos produzcan y ninguno huegue, viviendo á costa de otro. Trabajadores: somos como tú; no nos basta la igualdad moral que predicó Cristo, ni la política que predicó la Revolución francesa: una transformación nacional: hagámosla, pues. Y si luego falta un Gobierno, séalo la República, tan liberal y radical como sea posible, pero en cuya bandera escribamos este lema: «Lucharemos hasta conseguir que los hombres no necesiten ni leyes, ni Gobiernos, ni Dios ni amo».

Ahí tiene usted expuesta mi opinión, y apuntando el esqueleto de mis ideales; ante todo y sobre todo, asegurar el derecho á la vida: que todos trabajen y que todos coman pan del cuerpo y pan de la inteligencia.

Esto propago por escrito y de palabra, en los periódicos y en los *meetings*, todos los días

y á todas horas. Si los republicanos avanzasen un poco, la tarea de ganar la opinión sería fácil. En eso estaba mi fuerza: en eso, y en que no pido votos ni quiero actas. Ahora bien: ¿puedo ni debo lanzar manifiestos? No, amigo Ferrer.

Eso me acabaría por el ridículo. Quien no tiene independencia económica, y á lo mejor ha de recurrir á la generosidad para vivir él y su periódico, no puede levantar pendón. No lo levantaré.

Por otra parte, la idea de la suscripción nacional es muy generosa, pero poco práctica; no se requerirían en un año ni 1.000 pesetas. Yo que conozco bien á este país, se lo aseguro á usted.

Lo que hay que hacer es propagar, con éste ó con otro pretexto, mejor en el campo que en la ciudad organizar, según los casos, ya Comités, ya Comisiones, ya Sociedades, ya Juntas, y manteniéndose en relaciones con todos ellos, disponer de una especie de Federación tácita, sin pactar escritura de todas las fuerzas revolucionarias. Y un día aprovechando una ocasión, en tal ó cual forma á la calle.

Así obra, piensa y cree su buen amigo, que le abraza de corazón, *A. Lerroux.*

Un nuevo documento de Ferrer

BARCELONA 14.—Un nuevo documento, entre los muchos ocupados á Ferrer, se ha publicado, y su texto da otra pincelada más á la fisonomía moral del detenido, por quien parece sienten tierna debilidad los internacionalistas de allende el Pirineo.

Vease el nuevo rasgo:

«A LOS CONGREGADOS

Varios de vosotros habéis leído el discurso que quise repartir entre todos los delegados, pero que me fué imposible por no querérseme imprimir. Todos estáis de acuerdo con nosotros, al creer que para hacer la revolución debemos darnos la manos los revolucionarios.

No pretendemos uniros á todos, ni hace falta.

Buscamos solamente unos 300 que, como nosotros, estén dispuestos á jugar la cabeza para iniciar el movimiento en Madrid.

Buscaremos el momento propicio, como, por ejemplo en momentos de una huelga general, ó en vigilia del primero de Mayo.

Tenemos relaciones con el partido obrero y con otras fuerzas revolucionarias para preparar el terreno.

Estamos completamente convencidos que el día que á una misma hora caiga las cabezas de la familia Real y sus ministros, ó se hundan los edificios que los cobijan, será tal el pánico, que poco tendrán que luchar nuestros amigos para apoderarse de los edificios públicos y organizar las Juntas revolucionarias.

A vosotros, los primeros adheridos, cabrá la gloria de ser los iniciadores y de morir los primeros por la causa; muerte mil veces más honrosa que vivir bajo la vergonzosa opresión de una pandilla de ladrones, capitaneada por una extranjera y sostenida por clérigos y explotadores. Arriba, pues, nobles y valientes corazones, hijos del Cid. No olvidéis que corre por vuestras venas sangre española. ¡Viva la revolución! ¡Viva la dinamita!

Todos los que quieran hacer parte de los 300, que escriban sus nombres y señas á M. Ferrer, poste restante, rue Lafayette, París, y los dejen sobre la mesa del secretario, quien les dirá las señas del directorio.

Los que se adhieren hoy, escribirán tres veces al mes, los días 10, 20 y 30, empezando el 30 del corriente, diciendo una ó varias de las cosas siguientes:

«No hay novedad: tengo uno, dos, tres, etc., amigos más (con nombres y señas).

Con defensa (armas) ó sin ella.

Pudiendo viajar. (Querrá decir que podrá pagarse el viaje á Madrid.)

Queriendo viajar. (Querrá decir que está dispuesto, pero que no tiene dinero.)

Con víveres para uno, dos, etc. (Querrá decir dinamita.)

Dos ó tres días antes del día destinado se llamará á Madrid los conjurados, para exponerles el plan y ver que los organizadores irán los primeros á los puntos de peligro para demostrar que, así como han sabido congregarnos y organizar el movimiento, sabrán daros el ejemplo de abnegación y sacrificio en bien de la libertad y de la emancipación humana.»

La verdad es que, leído esto, el sentimentalismo y la conmiseración para el inspirador se imponen.

—Hoy se ha recibido aquí un telegrama de Lerroux, negando autenticidad á la carta que transcribí, encontrada también á Francisco Ferrer.

Para que se vea con qué facilidad se permiten negar hasta sus actos más comprobados nuestros flamantes revolucionarios, el gobernador civil, Sr. Crespo Azorín, facilitará á los periódicos locales el facsímil fotográfico de la carta en cuestión, toda ella de puño y letra de Lerroux, para que saquen clichés y la reproduzcan en su incontrovertible integridad.—Zulueta

Pequeñeces

Virtud y trabajo

..... (no puede esperarse que haya personas que quieran servir al monte, en su trabajo penoso y casi continuo, sin alguna recompensa.

JOVELLANOS.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento de Guadalajara, al confeccionar el programa para las próximas ferias, ha tenido la laudable idea de que entre aquellos figure el más hermoso, el más grande, el más honrado de todos ellos: la adjudicación de dos premios de 75 pesetas cada uno á la mujer más virtuosa y al obrero que por sus cualidades en el trabajo se lo merezca y además seis cartillas del Monte de Piedad, de 50 pesetas cada una, para los seis alumnos pobres y más aplicados de las Escuelas públicas de esta población.

Dijo Quevedo: «..... castigar el pecado y premiar las virtudes, sólo Dios puede.....»

Cierto es el aserto de nuestro ilustrado clásico; la virtud como cualidad exclusiva del alma, no tiene más juez que Dios, pero esto no es razón para que quienes obligados están, á procurar la mejora de nuestros medios de vivir, materialmente, pongan cuantos medios estén al alcance de sus facultades para desinfectar la envenenada atmósfera que nos rodea.

La virtud no es nativa, pues la inocencia de nuestros primeros años no es virtud; para que la virtud exista real y verdaderamente, se hace preciso la voluntad, el hábito de hacer bien, pues no es un hombre virtuoso por ejecutar una sola buena acción, así como tampoco es vicioso por un solo acto malo.

Quedamos, pues, en que para ejercitar la virtud hay que tener hábito de hacer bien, y como vivimos en una atmósfera más inclinada al mal que al bien, laudable es por todos conceptos la idea de que se premie la virtud en lo que al hombre le es dable conocerla y juzgarla.

De esta forma se persigue un fin moralizador de inmejorables consecuencias y ya que sea punto menos que imposible ejercitar la virtud, pues que la virtud es Dios mismo, se puede alcanzar un grado de superioridad tal contra el vicio que se haga imposible el mal.

Y quien premia la virtud, premia el trabajo, porque son condiciones éstas en el hombre, tan hermanadas que ya lo dice el adagio: «trabajar es virtud».

Elogiable es sin reservas de ningún género el acuerdo de nuestro municipio, pues que el obrero necesita estímulo, algo en que, sin ser el jornal, sea para él la recompensa de sus fatigas.

No regateemos, pues, aplausos á nuestros ediles, que de ninguna manera estará mejor empleada su gestión en el municipio, que estimulando la virtud y el trabajo, fuente de riqueza de todos los pueblos.

O. O. O.

Plato del Día

LUZ Y SOMBRA

Pues señor, estamos bien con la luz que nos gastamos, que es tan fija y tan constante

como la de los relámpagos.

Anteayer sin ir más lejos y sin buscar otros casos, estuvimos entre sombras varios largos intervalos, pues tan pronto se apagaba como se encendía. El caso no deja de tener gracia, pero una gracia, que es claro, que no se la ve la punta; es natural ¿Cómo vamos á ver nada, si parece que la luz anda jugando con la sombra al escondite?

Pero vengamos al caso: Es, que en nuestro Ayuntamiento también sin luz se quedaron los señores concejales cuando estaban celebrando sesión; más del compromiso salieron teniendo á mano un quinqué, como se tiene casi siempre en estos casos, se alumbraron con él y la sesión continuaron.

Yo saco dos consecuencias, del caso que antes narré: Que nadie se queda á oscuras cuando en las sesiones del Ayuntamiento se apagan las luces; y además que ya no puede negar nadie que allí se tiene quinqué.

LA CENSURA

Protesta de algunos periódicos

Se han reunido los representantes de los periódicos *El País, España Nueva, El Imparcial, El Liberal, Heraldo de Madrid, La Correspondencia de España, A B C, El Correo, El Mundo, La Prensa, El Nacional, Diario Universal y El Globo*, para tratar de la forma de hacer una protesta colectiva contra la aplicación de la censura.

En esa reunión, como desde luego advertirá el público, no estuvieron representados *El Universo, El Siglo Futuro, El Correo Español, El Ejército Español, La Correspondencia Militar, La Epoca* y otros muchos periódicos de esta corte.

Fundándose en esto, el representante de *A B C*, señor Pérez Rojas, se opuso á que la protesta fuese formulada en nombre de todos los periódicos de Madrid, como parece había el propósito de hacerlo, y declaró que *A B C* no se adhería á la protesta por tener en este asunto especiales puntos de vista, á pesar de lo cual asistía á la reunión, sólo por deferencia á que á quienes le habían invitado.

Para que alguien propuso se buscara en la Prensa extranjera periódicos que secundara la protesta y la campaña que, hoy por hoy, no pueden hacer en España los periódicos de oposición; pero á esto se opusieron, resuelta y enérgicamente el Sr. Pérez Rojas y el Sr. Ortega Muñilla, expresándose éste en términos patrióticos.

En su vista, se acordó publicar en los periódicos adheridos una protesta contra la censura, y se dió por terminada la reunión.

Telegrama del Sr. La Cierva á los gobernadores.

El ministro de la Gobernación, después de conocer el documento á que más arriba nos referimos, dirigió anoche á todos los gobernadores civiles, excepto Madrid, el siguiente telegrama:

«Varios directores periódicos han redactado protesta contra censura. Les contesto en los siguientes términos:»

«Las manifestaciones hechas por varios directores de periódicos de esta corte, protestando contra las restricciones que se supone establecidas en daño de la Prensa, son apasionadas é injustas. Al iniciarse la campaña de Melilla, notoriamente influyó la actitud de algunos periódicos en sucesos lamentables, relacionados con la incorporación de los reservistas.

Antes de suspenderse las garantías constitucionales, fué necesario adoptar enérgicas medidas que evitasen las consecuencias que para la movilización de las tropas y el cumplimiento de ineludibles deberes de gobierno podían tener las exageraciones de los aludidos periódicos:»

Al sobrevenir los sucesos de Cataluña y algunos otros en el resto de España, fueron suspendidas las garantías, y de tal manera se ha hecho uso de las facultades que tienen las autoridades gubernativas por virtud de esa suspensión, que en muy contados casos se han recogido periódicos.

El ministro de la Gobernación, recibiendo á diario á los periodistas españoles y á muchos corresponsales extranjeros, les ha facilitado constantemente su misión de informar al público, y solamente ha hecho indicaciones para que, con la relación á movimientos militares ó asuntos directamente relacionados con la campaña, no se

publiquen noticias ó opiniones que comprometan el interés nacional ó la paz pública.

A fin de evitar la previa censura, que es embarazosa y perjudicial para la Prensa, ha llevado el ministro su consideración hasta el punto de hacer que su propio secretario particular transmitiera por teléfono esas indicaciones; recordando que fué una de ellas motivada por la campaña que inició *El Correo* contra el llamamiento de los excedentes de cupo; otra referente al *Heraldo de Madrid*, que anunció iba á publicar opiniones de generales sobre la campaña de Melilla, y por último la relativa al proceso militar seguido contra el director de *La Correspondencia de España*.

Se creyó que tales avisos, dados por personas que tienen muchas ocupaciones, serían estimados como prueba de consideración á la Prensa; pero sin duda no se ha entendido así, y en lo sucesivo sólo se hará cuando las circunstancias lo demanden, á los periódicos que prefieran atenderlos, á exponerse á que judicial ó gubernativamente se les aplique las leyes.

En la protesta mencionada se consignan muchas inexactitudes, y se pretende hacer creer al público que se tiene por el Gobierno secuestrada la verdad de los sucesos más importantes de la vida nacional. Como serán muy pocos los que, después de la temática campaña de la Prensa contra el actual Gobierno, den crédito á esas afirmaciones, sobre todo porque es bien notoria la moderación con que se aplican las restricciones naturales desde que fueron suspendidas las garantías, y está en la memoria de todos los que hicieron algunos periódicos al iniciarse las operaciones militares en Melilla, no es necesario decir más para contestar á tales afirmaciones.

El ministro de la Gobernación seguirá cumpliendo con su deber serenamente, sin enojos y sin vacilaciones de ninguna clase. La Prensa gozará de toda la libertad que le conceden las leyes, y no tendrá más restricción que la que impongan los intereses nacionales.

Procure V. S. darle publicidad. Es innecesario decirle que se trata de la misma campaña de hostilidad contra el Gobierno, y que es injusta la protesta.»

Notas levantinas

DESDE MURCIA

EL ULTIMO DIA

Hemos llegado felicisimamente al último día de feria. Y digo que hemos llegado con toda felicidad porque se han celebrado todos los festejos anunciados sin el menor contratiempo y sin ninguna desgracia.

Recogiendo una impresión general á modo de balance, sobre el conjunto de la Feria; corresponde el puesto de honor á la Federación de los Gremios. Esta entidad ha cumplido la palabra de cooperar de un modo eficaz al engrandecimiento de la Feria de Septiembre.

Para tal fin, ha dado en el programa el número más atrayente y más nuevo. No hay para qué decir que me refiero á la notable banda Municipal de Madrid.

Los diversos conciertos ofrecidos al público por esta banda y la solemnisísima fiesta para premiar la Virtud y el Trabajo, ha sido un encanto y la Federación ha de tenerlo seguramente muy presente para repetir en el próximo año, en la seguridad de que alcanzará aun mayor éxito, si cabe y proporcionará un placer, á los que tengan la fortuna de presenciarla.

[Nada más bello y delicado que el pensamiento de la Federación de los Gremios!]

Hoy es el último, pero es otro gran día de Feria, porque es día solemne para el pueblo murciano. Día religioso por excelencia, en el cual todas las clases sociales se unen en el mismo sentimiento para rendir homenaje á la Virgen, en ese nombre que consuela y conforta, que hace hermanos en la ciudad y en la huerta, á todos los que pronuncian con fe en el nombre de la Virgen de la Fuensanta.

Hoy último día de la Feria y festividad de la excelsa patrona de Murcia, entran y salen á miles en la Catedral, las murcianas y los murcianos, aunque no sea más que para rezarle una salve á la Patrona; y el martes 14, complemento de la fiesta de hoy, cuando se la llevan á su santuario del monte, hasta el la acompañaron respetuosos y reverentes, para despedirse de ella hasta el año que viene ó hasta que alguna adversidad (no lo quiera Dios ni Ella) les hagan traerla en rogativa, para pedirle que les ampare y les proteja.

Tú, Virgen pura que eres fuente de amor y fuente santa, de esta hermosa tierra de flores y delicias, eres la que mitiga el afán de los murcianos, la que sus angustias y temores calma, la que les devuelve la paz.

Terminó la renombrada Feria de Septiembre, 12 días que pasan con la rapidez del relámpago, dejando acaso la huella del rayo en algunos corazones, son los dedicados por la ciudad de Murcia á la renombrada fiesta que he procurado borrar inútilmente.

Al amanecer del trece vuelven las huestes de

huertanos á preparar sus carros y desaparece el campamento oriental con la rapidez de un grón de bruma que arrebató el viento.

Como las del Segura, esta inundación anual de flores, de riquezas y de armonías, deja solo á los murcianos una cifra y una efeméride en el presupuesto de gastos del corriente ejercicio.

Con la Feria se van las risas y palmadas, danzas y muñecas, coplas y quejas, sueños, esperanzas, vértigos, desencantos é ilusiones.

El Paseo de la Reina Victoria queda desierto y desmantelado á la noche de la mañana.

El feriante que se prepara á correr otros mercados, entona cantos de satisfacción mientras lia sus bártulos.

FRANCISCO ESCRIBANA.

SUSCRIPCION

Para socorrer á los soldados inútiles para el trabajo y familias de los que fallezcan en la campaña de Marruecos.

	Pesetas
Suma anterior.....	3.672 46
Ayuntamiento de Huetos.....	5 »
Vecinos de idem.....	8 »
D. Fernando Mingujón.....	5 »
Personal de la Imprenta de idem.....	9 25
Vecinos de Piqueiras.....	16 »
Ayuntamiento de Marchamalo.....	25 »
Vecinos de idem.....	115 60
Ayuntamiento de Angón.....	5 »
Idem de Moratilla de los Melros.....	50 »
Idem de Santuste.....	18 »
Vecinos de idem.....	15 »
D. Valentín Ronçil, de idem.....	2 50
Niños, niñas y mozos de idem.....	10 57

Suma y sigue..... 3.957 31

Las personas que lo deseen pueden entregar sus donativos al señor Tesorero de la Comisión ejecutiva de socorros, D. Anselmo Esplá, Director de la Sucursal del Banco de España.

Instrucción Pública

Se ha declarado cesante por el Rectorado, á la maestra interina de Atienza D.^a Fuencisla Latre, por no haberse presentado á enca garse de la escuela, según oficio del alcalde de dicha villa.

Se hallan suspendidas las clases en la escuela de Salmerón, por no encontrarse local apropiado.

Los maestros D. Melitón PERRUCA, de la escuela de Prados y D. Benjamín Sandía, de Siennes; han tomado posesión del cargo de Secretario de los citados pueblos.

Por haber desaparecido la epidemia de sarampión, se han abierto las clases en Torremocha.

Doña Natividad Villaverde Gil, maestra interina de Mantiel, ha solicitado ocho meses de licencia para ampliar estudios.

Don José Cortezón, maestro de Palmaces de Jdraque, y D.^a Inocenta C. Villalvilla, maestra de Valdarachas, han renunciado por enfermos las escuelas de dichos pueblos.

De Canredondo, participa el alcalde, que D.^a Elisa Portero, maestra de dicho pueblo, ha enviado certificado facultativo solicitando 45 días de licencia por hallarse enferma y no habiéndose podido continuar las tareas escolares.

Al alcalde de Rivatejada, se le ha dado cuenta del nombramiento en propiedad para aquella escuela, á la maestra de Va'deconcha D.^a María A. Serrano.

Según antecedentes que pedía el Gobernador de Albacete, se le ha contestado por esta Junta que D. Esteban de Benito, se halla al frente de la escuela de Alaminos.

Se ha ordenado el cierre de la escuela pública de Cercadillo, por haberse desarrollado la epidemia de viruela.

La Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión el día nueve del corriente, entre los varios acuerdos que tomaron publicamos los siguientes.

La instancia de D. Angel Alonso Rello, pasar á informe de la Sección de Cuentas.

Al maestro de La Cabrera, concederle licencia por enfermo.

Al maestro de Cendejas de la Torre don Manuel de la Rica, conceder licencia para actuar en oposiciones.

Aprobar la propuesta de maestros interinos formada por Secretaría.

Admitir las renunciaciones de las escuelas presentadas.

La instancia que D. Mariano Chueca dirige al Ilmo. Sr. Rector, acerca de las escuelas graduadas, informar favorablemente y aprobar la conducta seguida por dicho señor, al cumplir la orden de la Junta local en que se le ordenaba que reanudara las clases en el local que había sido cerrado por la Junta provincial.

Admitir la renuncia presentada por la maestra de la escuela de Huérmees D.^a Cayetana Recio.

JUNTA PROVINCIAL DE SEÑORAS

Relación número 1

Donativos hechos á favor de las familias de los muertos y heridos en la actual campaña.

	Pesetas
Excma. Sra. D. ^a Carmen Cortijo de López de Ochoa.....	25
Sra. D. ^a Dolores Carreras de Vidales.....	25
Sofía Agulló de Ortega.....	25
Rafaela Gálindo de Jimeno.....	25
Joaquina de Hita Ateílhes.....	25
María Cappa de Aguilera.....	25
Nicolasa Jiménez de Infantes.....	25
Carolina Pérez Eulate.....	25
Mercedes Díaz de Guillelmi.....	25
Carmen Rojas de Rojas.....	25
Remedios Lisón de Esplá.....	25
Dolores Aguado de Fluiter.....	25
Corolina Massa de Lambea.....	25
Rosario Sierra de Núñez.....	25
Personal del Gobierno Militar de la Provincia.....	22
Jefes y oficiales de la zona de Reclutamiento número 9.....	30 50
de la Academia de Ingenieros.....	59
de las Tropas afectas al Servicio de Aerostación.....	20
y personal Subalterno de los Talleres del Material de Ingenieros.....	121
Comisario de Guerra, D. Adolfo Escobar y Correal.....	5
Jefes y oficiales de la Guardia civil.....	15
de Sanidad Militar.....	4 50
y personal Subalterno del Colegio de Huérfanos de la Guerra.....	84,25
TOTAL.....	711,25

Guadalajara 11 de Septiembre 1909.—La Secretaria, Joaquina de Hita.—V. B. —La Presidenta.—D. Carreras, de Vidal.

Notas militares

Según noticias que creemos fidedignas, los festejos que para socorrer á los heridos en la campaña de Melilla, y con motivo de la Jura de banderas por los alumnos de nuevo ingreso de esta Academia de Ingenieros, tendrán lugar, serán:

El día 2 del próximo Octubre función de teatro, poniéndose en escena la comedia *Servicio obligatorio*, y el día 3 por la mañana, el acto de jurar la bandera, en el patio de la Academia y en forma parecida á los años anteriores y por la tarde una lucida *kermess* que como la función teatral están organizando los elementos militar y paisano de esta población.

Todo lo recaudado, se remitirá á la junta de damas que con el benéfico fin que todos saben, preside S. M. la Reina.

Se ha encomendado á la Comandancia de Ingenieros de Canarias, las obras de reparación, indispensable de ejecutar el edificio ocupado por el polvorin de la Rehoyas, que se encuentra en un estado poco satisfactorio.

Se encuentra en Madrid el distinguido capitán de Artillería D. José Mirelio Brandis, querido amigo nuestro.

Al capitán de Ingenieros D. Enrique Bolandi y Perale ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con D.^a María Luisa Gajete y Sancho.

Ha sido nombrado alumno de Infantería por vacante ocurrida en dicha Academia, el aspirante aprobado sin plaza, D. Joaquín Solchaga y Zala.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.^a Isabel Nuñez Rodríguez, al sargento de Ingenieros D. José Martínez Salas.

Les han sido concedidos los beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias Militares, al huérfano del teniente coronel de Infantería D. Vicente de Aymerich Bioso y á los del teniente coronel de Inválidos, D. Ildefonso Romero Herrera.

Ascensos

Infantería.—5 Tenientes Coronales, á Coronel; 14 Comandantes, á Teniente Coronel; 25 Capitanes, á Comandantes; 28 Primeros tenientes, á Capitán.

Caballería.—2 Comandantes, á Teniente Coronel; 6 Capitanes, á Comandante; 7 Primeros Tenientes, á Capitán.

Ascensos de los sargentos

Empiezan á confirmarse las referencias autorizadas de que en anteriores informaciones nos hemos hecho eco referente al propósito que anima al ministro de la Guerra de ascender á los sargentos que quedaron aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Probablemente, mañana publicará el *Diario oficial* el ascenso de los 30 primeros de la relación de los aprobados sin plaza en Infantería que son los que, hoy por hoy, hacen falta para cubrir atenciones ineludibles del servicio en distintos Cuerpos del Arma.

Los demás irán ascendiendo según lo reclamen las necesidades del Arma.

El capitán de Infantería Sr. Romerales, ha sido nombrado profesor del colegio de Huérfanos de la Guerra.

Información

Durante el mes de Agosto último se han expedido en el Gobierno civil 180 licencias de caza, 12 de uso de armas y 7 de pesca.

En Campillo de Ranas se halla vacante la plaza de médico titular.

Se ha posesionado de la jefatura de este Distrito Forestal el Ingeniero de Montes D. Tomás Trice y Muria.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 21.—Juzgado de Brihuega, contra Jesús Esteban y otro, por caza; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Palacios (D. M.), procurador señor Esteban.

Día 22.—Guadalajara, contra Antonio Reguero, por hurto; p. Sr. Baranda, a. Sr. Quijada, procurador Sr. Ramirez.

OBRA DE ACTUALIDAD DE LA SERPIENTE

Á LA VIRGEN

De venta en la librería de F. Mingujón Marlasca, 1.—Guadalajara.

PRECIO 3,50

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Molins, con el sueldo anual de 1.600 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los que se crean aptos para desempeñarla, podrán dirigir sus solicitudes al Alcalde de aquella ciudad hasta el 13 de Octubre próximo.

Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia, nuestro particular y querido amigo don José García Valladares.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar de la de Melilla, interesa la busca y captura del desertor educando de corneta Sebastián de las Heras Sánchez, de 17 años, natural de Pastrana y de oficio cajista.

Hállase vacante la Titular de Medicina de Villares de Jadraque.

El día 26 de Octubre próximo, tendrá lugar el deslinde de la vía pecuaria denominada Cañada Real Soriana, en término municipal de Hueva, y el día 31 del mismo mes, en el término municipal de Yebrá.

La colonia

ESA tiene el depósito la Droguería y Perfumería de San Gil, á 2 pesetas litro, más los 25 céntimos del impuesto municipal; como igualmente infinidad de artículos baratísimos.

El día 29 del actual, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Zaorrajas la subasta para el aprovechamiento de árboles de pino.

En Almoguera ha desaparecido del domicilio conyugal, ignorándose su paradero, Benita Ortíz, de 45 años.

Se encuentra en esta población, la madre de nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. Víctor Martínez Sánchez.

Anúnciase para fines de año, el enlace de la Srta. Luisa García-Plaza, hija del conocido doctor del mismo apellido, con el joven médico de la Galera de Alcalá de Henares, nuestro particular amigo D. Anselmo Reymundo.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

SE TRASPASA un acreditado establecimiento de VINOS, en sitio céntrico de esta población. Darán razón: Marlasca, 1.—Imprenta. A. v.

Se encuentra en esta población, nuestro querido amigo D. Tomás Sancho.

El domingo 26 del actual se celebrará el matrimonial enlace de nuestro joven amigo D. Félix Saldaña con la Srta. Leopoldina Escribano.

Nutrida de datos y referencias inspirados en la vida de su eximio autor Alejandro Dumas, padre que tan enlazada estuvo con la política y literatura de su país, sigue publicando la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, la celebrada obra *Mis memorias*, por cuadernos semanales al precio de 15 céntimos uno, conteniendo 32 páginas de texto una preciosa lámina. Son treinta y seis los publicados hasta la fecha.

Teatro de la Guerra.—Hemos recibido un Mapa de los *Alrededores de Melilla*, en donde, con la mayor exactitud, se detalla la topografía del terreno en el que nuestras tropas sostienen la actual campaña.

Dicho mapa está tirado á seis tintas, y en él, además de los ríos, montañas (cuyas alturas están marcadas por números) y caminos, se detallan los poblados, zocos ó puntos donde se celebran los mercados, santuarios, aljibes, alcázaras, caseríos, pozos, ruinas, chozas, manantiales y charcas ó lagunas.

La combinación de los colores y los signos convencionales, permiten á simple vista encontrar

lo que se busca; por lo que respecto á la Mar Chica, están señaladas su antigua boca y la que en la actualidad se abre para ponerla en comunicación con el Mediterráneo.

El citado mapa, cuya escala es de 1 : 250,000, está trazado por el comandante de Ingenieros Don Benito Chías Carbó y editado por la casa Alberto Martín, de Barcelona, tan conocida por sus publicaciones geográficas. Su precio es de 50 céntimos ejemplar y los pedidos pueden hacerse directamente á la Casa Editorial, Consejo de Ciento. 140 ó á la librería de F. Mingujón, Marlasca 1.—Guadalajara.

Por un error dijimos en nuestro pasado número que estaba en Guadalajara el capitán de Estado Mayor D. Juan Gautier, cuando es solo su señora é hijos quienes se encuentran en ésta.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Segovia el Juez que fué de esta ciudad don Miguel Saiz Gómez.

El ingeniero director de las obras en Mar Chica ha comunicado al ministro de Fomento que continuán lentamente las obras de dragado, y que hasta fines del próximo mes de Octubre no espera que se hallen terminadas por completo.

El Sr. González Besada ha declarado que la recaudación de la renta de Aduanas durante la primera quincena del mes actual arroja un aumento de 1 257 731 pesetas en relación con la obtenida en el mismo período durante 1908.

Todo muy necesario

Naftalina, alcanfor, pimienta, Alcanforín, en paquetes de 21 pastilla, á 0'10, artesin en sobres á 0 15 uno.

Con estos artículos no tendreis polilla en vuestras casas.

Papel mata moscas *Trianglefor*. Insecticida, para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Los sombreros de paja se limpian sin molestar en nada su forma y tegido con *Strobin*, paquete 0,40.

Surtido completo en brillos, ceras, maquinas y cepillería, para muebles y pisos.

El sudor de pies se corrige sin hacer mal á la salud con *Pedesol*.

Para lavar la ropa sin que se quemase como sucede con los polvos de gas, usar las *Bolas maravillosas* que queda la ropa como la nieve y solo cuesta cinco céntimos una.

Azul universal en trapas, la mejor forma para la ropa 5 céntimos uno.

Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Postales

Majaerayo

Con ardiente entusiasmo se han celebrado las fiestas que actualmente dedica este vecindario en honor al Dulce Nombre de Jesús, en los días 5, 6 y 7 del mes de Septiembre.

El día 4 á las cinco de la tarde, un repique general de campanas, anunciaba á los fieles el solemne acto de las vísperas, á las ocho con igual indicación la salve, que fué interpretada por el sacristán organista D. Felipe Iruels, ayudado del párroco de Bocigano.

El día 5 á las nueve de la mañana el Santo sacrificio de la misa, oficiando el párroco de esta localidad D. Petronilo, asistido del de Peñalba de la Sierra, y el reente de Campillo de Ranas, estando la parte musical á cargo del Secretario del Ayuntamiento D. Gerardo García, que por no efender su modestia no me atrevo hacer mención de ello; viniendo á colmar y satisfacer los deseos del auditorio las dotes especiales en la oratoria del párroco de Bocigano, que fué el encargado de exaltar las glorias del Dulce Nombre de Jesús, resultando elocuentísimo en la apoteosis, desarrollando el tema sin afectación ni ampulosidades.

Á las tres de la tarde, dió principio la procesión, que se celebró con la pompa y solemnidad que en este pueblo se acostumbra en todos los actos religiosos, concurriendo un inmenso gentío, tanto de los pueblos de estas comarcas como madrileños, que también sienten deseos por las funciones de los pueblos; en los días siguientes se observó el mismo orden para los mencionados actos religiosos que en el ya citado.

No hemos de dejar pasar inadvertidamente la función profana que tanto relieve dá en los pueblos y que aunque cuento ya algunos Abries, todavía conservo una flor para dedicársela al bello sexo, que adornadas con profusión grandísima resultaban muy simpáticas y en extremo encantadoras, esta función dió principio en la espaciosa plaza á la salida de la salve, que se hallaba iluminada por un foco, que alcanzaría una potencia de unas cien bujías, donde á vista de numeroso público las hermosas parejas eficientes al terpicore se deslizaban suavemente en dulce coloquio marcando con entusiasmo admirador los compases de las escogidas piezas que ejecutaba la orquesta; en los restantes días no se dieron un momento de reposo, siendo mucha la afluencia de forasteros; había mujeres muy hermosas, talles esbeltos y caras virginales de cuyas hermosas mujeres no me atrevo á citar sus nombres, por no incurrir en omisiones que darían lugar á juzgar mal de mis propósitos y buena fé y desde estas columnas les dirijo mi más entusiasta despedida hasta el año que viene.

También hay que hacer justicia á los aficionados al *Dios Baco*, por no haber dado lugar en días tan adecuados para ello á que se les otorgue un voto de censura por haber reitardo en el trascurso de la función la dulce tranquilidad de un pueblo culto y que la actividad de las autoridades se han desplegado para evitar toda perturbación en el orden público, como ha ocurrido en este pueblo con el digno Alcalde D. Isidoro Moreno, que con la Guardia civil á recorrido las calles á las altas horas de la noche. Mil plácemes merecen las indicadas autoridades y yo me con-

gratulo muy de veras al ver la cultura de este pueblo festivo, que es una nota muy simpática, por lo cual les felicito.

Pioz

El día 8 festividad de la virgen, se celebró con gran solemnidad el acto de tomar la primera comunión, la niña Mercedes Cobo, que lucía elegante traje blanco, ahijada de doña Mercedes Luis de Rodríguez, residente de la corte, acompañando á dicha niña en tan solemne acto, las niñas Luisa y Quintina, la misa fué celebrada en el altar de la Purísima, por nuestro digno párroco D. Angel Mayo, que dirigió á la niña una cariñosa y conmovedora plática.

Después de la misa fuimos obsequiados con un lunch en casa de doña Mercedes, honrándonos con su presencia D. Angel Mayo y su distinguida madre.

Eramos muchas las personas convidadas y entre todas recordamos á doña Tomasa Rodríguez, con sus gentiles hijas Pilar y Marcelina Colodrón. Por la tarde se divirtió mucho la juventud, sobresaliendo por su simpatía las distinguidas Srtas. Josefá Mayo, Pilar Colodrón y Encarnación Bermudez.

Sentimos de veras no durara más el día.

Corresponsal.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Capital social... [Suscrito.....	5.000.000'00
[Desembolsado.....	1.250.000'00
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556'98
Reservas.....	2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....	12.186.833'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Subdirección provincial—á cargo

de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Tudentes, 37 principal.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

SE ARRIENDA

Desde primeros de Octubre próximo, la Fábrica de harinas recientemente construida, propiedad de la Excmo. Sra. D.^a Joaquina de Orea, situada sobre el río Tajüña y á 200 metros de la población.

Para más detalles dirigirse al apoderado en Carabaña (Madrid), D. Domingo Fernández Sánchez.

Se venden 8 caballerías como sobrante. Darán razón en casa de D. Antonio Contera, Barrionuevo baja, 10, Guadalajara.

SE VENDEN

200 cabras, 80 están para parir, 80 se ordeñan y las demás haciéndose preñadas, para tratar con D. Manuel Rodríguezvarez, en Jadraque.

SE VENDEN

170 ovejas de diente abierto en mayor parte; muleros correspondientes á ellas y una yunta de mulas viejas.

El que las quiera comprar, puede tratar con Esteban Montalvo, en Galápagos.

Se venden garbanzos de buen comer, á 9 á 7 y á 5 pesetas arroba, de Leocadio Raposo. Amparo 17 darán razón. 5—5—Al.

CARNEROS

Se venden 350 cabezas de ganado lanar, su clase merinas, muy gordas.

Para tratar con su dueño Francisco Martínez, en Alarilla. A. v.

AGUARDIENTE CON GUÍA

Anisado selecto de 40 grados cartier	
los 16 litros.....	20'00
Triple anís de 19 id. id.....	11'00
Anisado superior de 17 id. id.....	9'00

En estos precios está incluido el de la GUÍA. ¡Exigirla siempre!

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

También se sirven pedidos por los coches. Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

«La Región» Marlasca 1.—Guadalajara

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta.—10



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta.—10

Saichicheria, carniceria y coloniales
de
JOSE RHODES GARRIDO
CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieran comer bueno y barato, lo consiguen comprando en este antiguo y acreditado comercio.
Nota de precios en pesetas salvo variación.

	Pesetas
460 gramos ó sea la libra:	
De aceite	0'60
De jabón	0'30
De arroz	0'25
De judías	0'25
De garbanzos	0'30
De pasta para sopa	0'35
De tocino	0'75
1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite	1'75
De jabón	0'90
De arroz	0'70
De judías	0'70
De garbanzos	0'75
De pasta para sopa	1'00
Tocino	2'20

Conservas varias

Lata de tomate	0'25	» de melocotón	0'60
» de pimiento	0'40	» de guisantes	0'50
Por docenas baja tres cént. en lata.			
Bacalao fresco los 460 gramos ó sea la libra			
Neruega 1.ª verdad. 0'60	Islandia 1.ª	0'50	
» 2.ª	De verano	0'35	
En breve los recibiré nuevos directos.			
Cuerdas de cañamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.			
Alpargatas de todas clase y tamaños, para hombre, mujer y niño.			

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de

Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital 1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

INTERESANTE A LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrio, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca **El Carnero**.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañada en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.
Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).
Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario, GUADALAJARA

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección

de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Madrid 12 y 24.—Guadalajara.

Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, especiales para cereales) superfosfatos de todas graduaciones, nitrógenoamoniaco y nítrico, sulfato y cloruro de potasa, escorias Thomas.

Precios y condiciones especiales á sociedades y sindicatos agrícolas.
Se confeccionan abonos completos con arreglo á las fórmulas que indican los señores agricultores.

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis.
Representantes del Desacidificador Vallequillas (Cretn). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.
Venta de «Molassin.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Drogueria y Perfumeria de San Gil
González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1
Guadalajara

Casa especial en drogueria, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensiones, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillos para espejos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarie exclusivo en Guadalajara del Relémpago, brillo especial para espejos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénik y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Lencueta*.

Precios muy baratos

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de sbanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados cazados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

Única casa especial en España

MÁQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO ALHES Y COMPAÑIA
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursal en

Córdoba, Palencia, Huesca, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

ALMOCORROS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en

maquinaria agrícola en general

Representación en esta población Srta. Pajares

Marqueta, Madrid, 10, 6.ª. —P.—

ALMACÉN POR MAYOR

MERCERÍA, FAQUETERÍA Y QUINCALLA DE

RELOJERIA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión

Se comienza oro y plata. —A.—

Tejidos y Paquetería

— DE —

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, 5 y 6

El dueño de este comercio posee en conocimiento de sus muchos parroquianos que desde 1.º de año, ha introducido en su establecimiento una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Casa especial en hilos y algodones de todas las clases.

Especialidad en telas blancas; gran surtido en las tan acreditadas marcas Valentina, Angelinas y Grano de oro.

Desde hace muchos años, esta casa tiene precios sin competencia con nadie. —V.—

Guadalajara

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE **D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiéptica de la acreditada marca «Clausolite», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

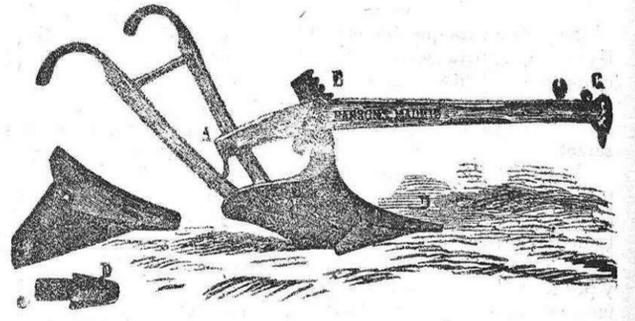


Hierros, ferreteria, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAJES y clavos para caballeros, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERIA MADRILEÑA

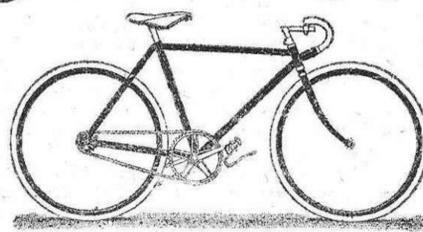
MAYOR BAJA, 4 (Junto al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

COMPANIA ANONIMA
"Parsons,"
Antas STURGES Y FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcala, 52
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, hileras, etc.
Representante: Vinda de Morillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis á quien los pida



Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



Lodemuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franco de los envíos a casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE
Los tres hermanos

Mayor alta, 30

(Gran economato)

No comprar, sin antes visitar esta casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía. Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y de borraños, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! compra en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una gansa.

Gansa del mes de Agosto

Rollitos Madrileños.

Bocado exquisito á 2 pesetas kilo.

(No equivocar)

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

AGUAS Y BALNEARIO

DE

SICILIA en Jaraba

Aguas cicuradas sódicas, carbonatado litínicas indicadas en el artritismo, diabetes y cólicos hepáticos y nefríticos.

Premiadas con Medalla de Oro en la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza.

Botellas de un litro á 0'75 pesetas en la Farmacia de D. Antonio Vicenti, y al por mayor se sirven pedidos dirigiéndose directamente al propietario del Balneario D. Manuel Sicilia, en Jaraba.

El uso de estas aguas se recomienda especialmente en primavera.

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Establecimiento **SICILIA**

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien lo conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen

MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

¡¡A RETRATARSE!!

Tres magníficas postales por

UNA peseta

Ampliación de cualquier retrato desde

—DIEZ PESETAS—

Los retratos se entregan á los cuatro días.

NO EQUIVOCARSE

J. BLANCO

Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

Venta de una casa en Brihuega

Se vende la sitrada en la calle de la Plaza número 22, consta de tienda, sótano, principal, segundo y cámaras. La situación de esta casa, garantiza el éxito por estar colocada en el centro de la población, en una hermosa plaza con magníficos árboles que sirven de reunión y paseo.

La venta se hace al contado (ó á plazos).

Del precio y condiciones, darán razón en Sigüenza, calle de la Yedra, núm. 6 y en Brihuega, Plaza de Juan Catalina, Farmacia.